

Órgano: Secretaría General

Documento: Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo General

Fecha: 22 de mayo de 2008





INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CONSEJO GENERAL

CGSE-13/2008

- - - - - En la ciudad de Morelia Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:00 diez horas del día 22 veintidós de mayo de 2008 dos mil ocho, con fundamento en el Artículo 114 del Código Electoral del Estado de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros del Consejo General, para celebrar Sesión Extraordinaria.- - - - -

Presidenta.- Buenos días a todos; Sesión Extraordinaria del día 22 veintidós de mayo del año 2008 dos mil ocho; le pido por favor al Secretario pase Lista de Asistencia.- - - - -

Secretario.- Muy buenos días a todos, con mucho gusto Presidenta.- - - - -

C. Lic. María de los Ángeles Llanderal Zaragoza Presidenta del Consejo General	-----	Presente
C. Lic. Ramón Hernández Reyes Secretario General	-----	Presente
C. Lic. Luis Sigfrido Gómez Campos Consejero Electoral Propietario	-----	Presente
C. Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo Consejera Electoral Propietaria	-----	Presente
C. Dr. Rodolfo Farias Rodríguez Consejero Electoral Propietario	-----	Presente
C. Lic. María de Lourdes Becerra Pérez Consejera Electoral Propietaria	-----	Presente
C. Dip. Lic. Antonio Cruz Lucatero Comisionado del Congreso	-----	Ausente
C. Dip. Lic. José Antonio Salas Valencia Comisionado del Congreso	-----	Ausente
C. Lic. Alberto Efraín García Corona Representante Suplente del Partido Acción Nacional	-----	Presente
C. Lic. Jesús Remigio García Maldonado Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional	-----	Presente
C. Lic. José Juárez Valdovinos Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática	-----	Presente
C. Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo Representante Suplente del Partido del Trabajo	-----	Ausente
C. Lic. César Morales Gaytán Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México	-----	Presente
C. Lic. Ricardo Carrillo Trejo Representante Propietario del Partido Convergencia	-----	Presente



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CONSEJO GENERAL

C. Prof. Alonso Rangel Reguera Representante Propietario del Partido Nueva Alianza	-----	Presente
C. Lic. Ana María Vargas Vélez Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	-----	Presente
C. Lic. Alejandra Estrada Canto Vocal del Registro de Electores	-----	Presente
C. Lic. José Antonio Rodríguez Corona Vocal de Organización Electoral	-----	Presente
C. José Ignacio Celorio Otero Vocal de Administración y Prerrogativas	-----	Presente

Secretario.- Presidenta se encuentra el Quórum debidamente estatuido por el Reglamento y la Ley, por lo tanto las determinaciones que en esta Sesión se tomen, serán válidas.-----

Presidenta.- Gracias Secretario.- Habiendo el Quórum reglamentario, se declara abierta la Sesión y se somete a consideración de los integrantes del Consejo General el siguiente Orden del Día: Número **UNO.-** Propuesta para determinar la conclusión de sus funciones del Comité Municipal Electoral de Yurécuaro, Michoacán, y la fecha límite para el regreso de los Paquetes Electorales del Órgano Desconcentrado al Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán de conformidad con los artículos 113 fracción XIV y 115 fracción XI del Código Electoral del Estado de Michoacán y aprobación en su caso.- Número **DOS.-** Informe de la situación que guarda la Resolución relativa a la multa interpuesta al Partido Revolucionario Institucional.- Número **TRES.-** Informe de la queja administrativa que presentó el Partido del Trabajo contra el Partido Acción Nacional por actos anticipados de campaña en la Elección Extraordinaria de Yurécuaro 2008 dos mil ocho.- Número **CUATRO.-** Intervención de la Representación del Partido del Trabajo.- Está a consideración de los integrantes del Consejo General el Orden del Día propuesto.- La Consejera Iskra Ivonne Tapia Trejo, tiene la palabra.- - -

Consejera Electoral, C. Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo.- Gracias, buenos días Presidenta.- Quisiera preguntar, las solicitudes relativas al Partido Revolucionario Institucional, en el punto número tres y cuatro ¿cuál es el motivo que originó que se incluyeran en estos momentos en el Orden del Día?-----

Presidenta.- Con mucho gusto Consejera Electoral.- Quiero informarles a los integrantes del Consejo General que el día de ayer, conforme a las atribuciones que tienen los Representantes de los Partidos Políticos, se recibió una solicitud de la Representante Suplente del Partido del Trabajo ante el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, en donde pide se incluya en el Orden del Día estos dos informes así como su intervención; esa es la razón por la que estamos el día de hoy como en otras ocasiones, incluyendo puntos del día adicionales de los que se habían enviado con anterioridad.- Adelante Consejera.-----

Consejera Electoral, C. Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo.- Gracias Presidenta.- Nada más para corroborar, es una Sesión Extraordinaria y de acuerdo al Reglamento tendrían un tiempo para incorporarse, mi pregunta es ¿se solicitó expresamente que en esta Sesión se incorporara? Gracias.-----

Presidenta.- Le pido al Secretario dé lectura a la comunicación.-----

Secretario.- Con mucho gusto Presidenta.- Es un documento fechado el día 21 veintiuno de mayo del año en curso dirigido a usted Presidenta, y recibido con esa misma fecha y dice lo siguiente: *Por este medio le solicito a Usted y con fundamento en el artículo 8º, 10º y 11 del*



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CONSEJO GENERAL

Reglamento de Sesiones, incorporar los siguientes temas al Orden del Día de la Sesión a celebrarse el día jueves 22 veintidós de mayo del año en curso y de no ser posible por los argumentos que se expongan favor de considerarlos en próxima Sesión que se celebre a partir de esta fecha, es de interés del Partido que represento que se incorpore: Uno.- Informe de la situación que guarda la Resolución relativa a la multa interpuesta al Partido Revolucionario Institucional.- Dos.- Informe de la queja administrativa que presenté contra el Partido Acción Nacional por actos anticipados de campaña en la Elección Extraordinaria de Yurécuaro 2008 dos mil ocho.- Tres.- Intervención de la Representación del Partido del Trabajo.- Sin más por el momento le envío un cordial saludo.- Atentamente.- Carmen Marcela Casillas Carrillo.- Representante Suplente ante el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán.- - - - -

Presidenta.- Gracias Secretario.- ¿Alguna duda en relación con esto Consejera? - - - - -

Consejera Electoral, C. Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo.- Sí, es que la Representante del Partido del Trabajo no se encuentra, entonces ante esta petición y si hay alguna llamada o información que tengamos que saber, por la cual la Representante no está aquí, para dejarlo asentado en el Acta, nada más.- Vamos a tratar unos temas que fueron solicitados, entiendo yo, por lo que me estoy enterando en este momento, porque se modificó el Orden del Día con esa propuesta para quien no está aquí presente.- - - - -

Presidenta.- Tiene la palabra el Secretario.- - - - -

Secretario.- De hecho no me comentó el día de ayer que no fuera a venir, hace unos momentos le hizo una llamada por teléfono a su servidor, me comentó respecto de estos puntos del Orden del Día, le dije: que en virtud a la documentación que había llegado, por eso se incluyeron en el Orden del Día; no sé si vaya a venir o no la Representante.- - - - -

Presidenta.- Esta es una propuesta de Orden del Día y es a solicitud de la Representante del Partido del Trabajo, se someterá a consideración y a votación ¿si hay alguna duda en torno e incluso a su propia participación? Si ella no está presente tendríamos que decidirlo ¿alguna otra intervención en relación con el Orden del Día? El Representante del Partido Nueva Alianza, tiene la palabra.- - - - -

Representante Propietario del Partido Nueva Alianza, C. Prof. Alonso Rangel Reguera.- Gracias Presidenta, buenos días.- En atención a la solicitud girada por la representación del Partido del Trabajo y en vista de su ausencia, propongo que nos acerquemos a lo que estaba diseñado antes; es decir, que se trate el punto uno, como así habíamos sido convocados y que en otro momento cuando esté presente la Representante del Partido del Trabajo se agoten los puntos que son del interés particular de este Instituto Político.- - - - -

Presidenta.- Gracias Representante de Nueva Alianza.- ¿Alguna otra intervención? Estaría a consideración de los Consejeros Electorales pasar a votación primero el Orden del Día como está propuesto y en caso de no resultar aprobado se sometería a consideración sin la inclusión de los últimos tres puntos.- Pregunto a los Consejeros Electorales ¿si están de acuerdo con el Orden del Día propuesto, incluidos los cuatro puntos que están planteados en este proyecto? Quien esté por que se traten los cuatro puntos, por favor manifiésteno en votación económica.- Un voto a favor.- Someto a votación el Orden del Día que se autorice únicamente con la inclusión sólo del primer punto.- El Representante del Partido Verde Ecologista de México, tiene la palabra.- - - - -

Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México, C. Lic. César Morales Gaytán.- Es evidente que van a aprobar que se saquen del Orden del Día los tres puntos que fueron solicitados por el Partido del Trabajo, pero me parece que el punto que pudiera ser sacado del Orden del Día sería el punto cuatro, en virtud de que no está presente quien así lo pidió, finalmente es una petición que se hizo de manera formal, no hay ningún otro escrito que



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CONSEJO GENERAL

justifique la salida de estos puntos del Orden del Día; resulta incluso incongruente, que se pida intervenir en una Sesión y no venir sin justificar su inasistencia, se deben tratar los temas por respeto a este Consejo General.- - - - -

Presidenta.- Hay una tercera propuesta, pregunto a los Consejeros Electorales ¿sin incluir los tres puntos del Orden del Día se aprueba?, es decir sólo con el primero, sometería a votación la última propuesta que se ha hecho enseguida, pregunto a los Consejeros Electorales ¿si sólo con el punto número uno del Orden del Día se aprueba este Proyecto? Si es así, por favor en votación económica manifiésteno.- Dos votos a favor.- Por la tercera propuesta que sería incluyendo el punto número uno, dos y tres del Orden del Día, pregunto ¿quién está de acuerdo con que se siga de esta forma? En votación económica, por favor manifiésteno, les pido a los Consejeros de este lado.- - - - -

Consejero Electoral, C. Lic. Luis Sigfrido Gómez Campos.- Cambio mi voto por ese.- - - - -

Presidenta.- Aprobado (por mayoría).- La Consejera Iskra Ivonne Tapia, tiene la palabra.- - -

Consejera Electoral, C. Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo.- Me gustaría saber cómo puede uno votar, cuál es el procedimiento para votar y desvotar en esa congruencia una propuesta, son tres propuestas, ya fue votada una por el Consejero Electoral Luis Sigfrido Gómez.- - - - -

Consejero Electoral, C. Lic. Luis Sigfrido Gómez Campos.- No estaba la tercera propuesta hecha, cuando yo emití mi voto.- - - - -

Presidenta.- Ya está aprobado el Orden del Día, incluidos los tres puntos, en este caso precisamente no es incongruente tampoco, desde mi punto de vista personal, el voto que se hizo en primera opción de que no se tocaran todos los puntos del Orden del Día para así votar, porque se fue por los tres primeros, no hay incongruencia, sin embargo está aprobado el Orden del Día.- Consejera Tapia, tiene la palabra.- - - - -

Consejera Electoral, C. Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo.- ¿Podría decirme cómo quedó aprobado el Orden del Día? Gracias.- - - - -

Presidenta.- Sí, vamos a someter a consideración de este Consejo General los puntos uno, dos y tres que habían sido propuestos originalmente en el Proyecto que se entregó hace unos momentos a todos ustedes.- - - - -

- - - - - En atención al primer punto del Orden del Día, la propuesta ante este Consejo Electoral es, precisamente que a partir del día de hoy se den por concluidas las funciones del Comité Municipal Electoral de Yurécuaro, esto con fundamento en el artículo 113 fracción XIV del Código Electoral del Estado de Michoacán que dispone que es al Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán a quien corresponde determinar la conclusión en sus funciones de los Órganos Desconcentrados del Instituto, así como de los Consejos Distritales y Municipales en el Proceso Electoral para el cual fueron designados.- La propuesta del día de hoy se hace en base a que todas las funciones que corresponden al Consejo, hasta la fecha han concluido, las impugnaciones que se presentaron fueron atendidas por el propio Consejo Electoral Municipal, ya se hicieron llegar los expedientes relativos al Tribunal Electoral del Estado, se acompañaron también, con toda la documentación que exige la Ley de Justicia Electoral particularmente por el informe que tiene que rendir el Consejo, y esto ya se encuentra en manos del Tribunal Electoral del Estado, la idea de esta propuesta es que traigamos el día de hoy toda la documentación Electoral, que es con todo lo que se cuenta en el Órgano Desconcentrado, a este edificio para que sean resguardados en una bodega que está dispuesta en la parte superior del edificio y que mostraremos a todos ustedes, que quedará clausurada a partir de que lleguen los Paquetes Electorales y la propuesta también es que el día de hoy se traslade el Secretario junto con el Vocal de Organización para traer esa documentación en compañía de quienes de-



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN CONSEJO GENERAL

seen acompañarlos de este Consejo General, los Representantes de los Partidos Políticos, del propio Órgano Desconcentrado, junto con el resguardo de Seguridad Pública Estatal a quien hemos solicitado este apoyo; esa es la propuesta, la dejamos en la Mesa para consideración de todos ustedes.- La Consejera Electoral Iskra Ivonne Tapia Trejo, tiene la palabra.- - - - -

Consejera Electoral, C. Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo.- Gracias Presidenta.- Para solicitarle al Vocal de Organización ¿si nos pudiera explicar cuál es el procedimiento? Entiendo la situación de los Recursos presentados por el Partido del Trabajo y el de la Revolución Democrática, que ya se turnaron al Tribunal Electoral, sin embargo para que nos quede claro el procedimiento ¿quién va a ir? ¿en qué momento?, los tiempos, los plazos, los responsables del procedimiento, dónde se van a colocar físicamente, quién va a elaborar el Acta Circunstanciada, a dar fe de la garantía de esta seguridad y la responsabilidad de la operación, las invitaciones por escrito que tendrán que hacerse si se están concluyendo con los trabajos los funcionarios del Comité de Yurécuaro los cuales quedarían sin efectos como garantes en el traslado de Yurécuaro hacia aquí en este momento, los tiempos jurídicos de personería y personalidad de estos ex funcionarios próximamente en unos momentos más y ¿quién asumiría estas tareas de logística? Por favor Vocal.- Gracias Presidenta.- - - - -

Presidenta.- El Vocal de Organización, tiene la palabra.- - - - -

Vocal de Organización Electoral, C. Lic. José Antonio Rodríguez Corona.- Buenos días tengan ustedes.- Atendiendo al planteamiento que hizo la Consejera Electoral Iskra Tapia Trejo, me permito informarles que desde el día de ayer, se tuvo comunicación con el Órgano Desconcentrado del Municipio de Yurécuaro, para que mediante oficio se citara a todos los integrantes del Consejo Municipal para que estuviesen presentes el día de hoy a las 13:00 trece horas; en la inteligencia de que concluyendo la Sesión del Consejo General de la cual estamos formando parte, nos trasladaríamos con el Secretario General del Instituto Electoral, para ir a recoger los Paquetes Electorales que se encuentran debidamente resguardados en la bodega y sellados y con firmas de los integrantes de ese Consejo.- Ellos están citados, concluyendo partiríamos con el Secretario en un vehículo propiedad del Instituto Electoral, al momento de llegar a Yurécuaro nos presentaremos con el comandante encargado del cuerpo policiaco que está resguardando los Paquetes Electorales, procederemos a la apertura de la bodega, extraeremos los Paquetes Electorales serán depositados en este vehículo propiedad del Instituto y partiremos a la ciudad de Morelia resguardados por estos elementos; en estos momentos se les está convocando a ustedes para que nos acompañen en punto de las 6 seis de la tarde en estas instalaciones para proceder al resguardo de los Paquetes Electorales en un área a cargo de la Secretaría del Consejo General, se procederá a su sellado y para que ustedes estén al pendiente de toda esta actividad, nosotros creemos que estaremos concluyendo esta actividad a las 19:00 diecinueve horas del día de hoy.- - - - -

Presidenta.- Gracias Vocal de Organización.- ¿Alguna otra manifestación? Pregunto a los señores Consejeros Electorales con la propuesta que se acaba de realizar en el sentido de que concluya sus funciones el Comité Electoral Municipal y que traigamos a este Órgano Electoral para su resguardo toda la documentación electoral que está en aquel lugar ¿si es así? Por favor en votación económica manifiésteno.- Aprobado (por unanimidad).- - - - -

- - - - - En atención al segundo punto del Orden del Día, le pido por favor al Secretario nos informe de la situación que guarda la Resolución en relación con la multa que se había interpuesto al Partido Revolucionario Institucional y que fue revocada por el Tribunal Electoral del Estado.- - - - -

Secretario.- Si, Presidenta si no tiene inconveniente aprovecharía, dada la similitud que existe en el segundo y tercer punto del Orden del Día, informar sobre los dos procedimientos que se están pidiendo respecto del Procedimiento del Partido Revolucionario Institucional, como usted atinadamente lo comentó, esta Resolución como en su momento se hizo de su conocimien-



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CONSEJO GENERAL

to fue revocada, se hizo la notificación por parte del Tribunal Electoral del Estado a cada uno de los Partidos Políticos interesados e involucrados en el mismo, y se encuentra en estos momentos en el análisis correspondiente por parte de esta Secretaría para que en una próxima Sesión sea sometida a consideración del Consejo General.- - - - -

Presidenta.- Gracias Secretario.- Pregunto ¿si hay alguna duda en relación con este punto? Simplemente agregar que, como varios otros que están todavía pendientes de resolución por este Consejo General se estarán presentando en las siguientes Sesiones los Proyectos correspondientes cumpliendo estrictamente con las disposiciones reglamentarias, turnando a cada uno de ustedes con la oportunidad debida, el Orden del Día junto con cada uno de los Proyectos para que sean analizados y luego discutidos en este Consejo General; tendremos una Sesión muy próxima en donde estará saliendo este y otros Procedimientos iniciados también en este Consejo General, Procedimientos de Responsabilidad Administrativa en contra de diferentes Partidos Políticos.- ¿Hay alguna observación o comentario? No siendo así, tiene la palabra el Secretario.- - - - -

Secretario.- Respecto de la queja administrativa que fue presentada en dos Sesiones anteriores por parte del Partido del Trabajo en contra del Partido Acción Nacional, también guarda la misma situación se está analizando y recabando la información correspondiente para que sea puesto a consideración de este Consejo General el sentido de la Resolución o Acuerdo que en su momento se llegue a dictar.- - - - -

Presidenta.- En este caso la diferencia en relación con el anterior, es que estaríamos proponiendo en todo caso, o bien, la admisión o el desechamiento estaremos apenas en esa etapa, en una etapa anterior de la investigación que corresponde con la queja presentada por el Partido del Trabajo, a diferencia de lo que es el caso del Partido Revolucionario Institucional que estaríamos cumpliendo con una ejecutoria del Tribunal Electoral del Estado.- ¿Alguna opinión o comentario en relación con esto? ¿Alguna pregunta? No siendo así y concluyendo los puntos del Orden del Día.- - - - -

- - - - - Se levanta la Sesión siendo las 10:25 diez horas con veinticinco minutos del día de su fecha.- - - - -

**LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES
LLANDERAL ZARAGOZA
PRESIDENTA**

**LIC. RAMÓN HERNÁNDEZ
REYES
SECRETARIO GENERAL**